



EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDIO SA ESP

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

JULIO-OCTUBRE 2018

JAMES PADILLA GARCIA
Gerente General

ALBA LUCIA RODRIGUEZ SIERRA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Noviembre de 2018

Dando cumplimiento a la ley 1474 de 2011 en su artículo 9, Empresas publicas del Quindío SA ESP presenta el Informe Pormenorizado sobre el estado del Sistema de Control Interno, realizando un seguimiento integral a la gestión institucional, con base en la estructura del Modelo MECI.

A partir de la implementación del Modelo MIPG Decreto 1499 de 2017, el cual se presenta en el contexto de la gestión pública como un avance importante para la ejecución y seguimiento integral de la gestión en la entidad; el seguimiento pormenorizado por parte de la Oficina de Control Interno OCI, se enmarca en los postulados del MIPG, sus siete (7) dimensiones, de las cuales hace parte el Control Interno, las políticas definidas para cada dimensión, y las cuatro (4) líneas de defensa de que trata este Modelo.

LINEAS DE DEFENSA	
Línea estratégica	Gerencia- alta dirección – equipo directivo 5
Primera línea de Defensa	Líderes de proceso
Segunda Línea de Defensa	Jefes de Planeación- supervisores e interventores
Tercera línea de defensa	Oficinas de Control Interno
MECI	1. Ambiente de control
COMPONENTES	2. Evaluación del Riesgo
	3. Actividades de Control
	4. Información y Comunicación
	5. Actividades de Monitoreo

El objetivo del informe pormenorizado es contribuir a la mejora continua de la entidad en el cumplimiento de la misión *“Empresas Publicas del Quindío, EPQ, SAESP, es una empresa que existe para contribuir a la vida y al bienestar de la comunidad de la región donde ejerce su actividad, a través de la prestación de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Gas que cumple altos estándares de calidad, continuidad, cantidad y cobertura, labores ejercidas con responsabilidad social y ambiental, dando aplicación a la normatividad vigente y a los principios de Neutralidad, solidaridad, distribución, simplicidad y transparencia”*.

Este informe se continúa presentando bajo la estructura del Modelo MECI, enfocado en la dimensión de Control Interno dentro del MIPG, en línea con las buenas prácticas que referencia el Modelo COSO, y actualizado en un esquema de cinco (5) componentes: 1. Ambiente de Control; 2. Evaluación del Riesgo; 3. Actividades de Control; 4. Información y Comunicación; 5. Actividades de Monitoreo.

1. Ambiente de Control

Con el fin de asegurar un ambiente de control en Empresas Publicas del Quindío SA ESP, la Oficina de talento humano en el mes de Octubre socializa el “Código de Integridad – “Valores del Servidor Público” a través de la resolución No.559 de julio 9 de

2018, con la participación de 104 funcionarios, tanto de la sede Administrativa como en los Municipios donde opera EPQ. Donde en forma didáctica nos dieron a conocer los Valores del “Código de Integridad”. Los cuales son: Justicia, Diligencia, Compromiso, Honestidad y Respeto.

Este documento está publicado en la página web de Empresas Públicas del Quindío SA ESP. http://www.epq.gov.co/imagenes/PLANEACION/RESOLUCION_559_2018.pd



- Dimensión de Gestión Estratégica del Talento Humano

La gestión del Talento Humano en este periodo se encuentra en la construcción del Plan estratégico del Talento Humano de acuerdo a MIPG el cual reporta para la vigencia 2018 la formulación de su “Plan Institucional de Capacitación, Bienestar e Incentivos, Seguridad en el Trabajo” conformado por sus planes de: “Institucional de Capacitación 2018” y en construcción el “Plan Estratégico del Talento Humano (PETH) vigencia 2018”, los cuales surgen del Diagnóstico de Necesidades e intereses de los funcionarios como por ejemplo intereses en participación de actividades culturales, deportivas y jornadas de esparcimiento y recreación.

En este periodo evaluado, una primera revisión por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevado a cabo en el pasado mes de Octubre, presenta avances en la implementación de los lineamientos de MIPG aplicando la normatividad correspondiente, y la adecuada articulación de los planes asociados, todo encaminado al logro de los objetivos institucionales. A continuación avances puntuales reportados:

- Jornadas de inducción y re inducción implementadas
- Adopción del Código de Integridad
- Programas de bienestar y capacitación acordes a las necesidades.

En cuanto las “Hojas de vida”, se actualizó el formato de hojas de vida así como la “Declaración de bienes y rentas”.

El proceso de Inducción y Re inducción llevado a cabo por la Subgerencia Administrativa y Financiera a través del proceso de Gestión de Talento Humano, el cual se llevó a cabo en octubre 29 de 2018, las evidencias reposan en el proceso de Gestión de Talento Humano.

- Se realizó la "Inducción y Re inducción" a los funcionarios de Empresas públicas del Quindío.
- Actividades del programa de bienestar - y las llevadas a cabo por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Talento Humano tiene encuestas que aplica al finalizar las distintas jornadas y eventos de capacitación y de bienestar.

Las evidencias de las distintas actividades adelantadas por el Grupo de Gestión del Talento Humano, tienen sus documentos soporte, en archivos electrónicos del área: correos electrónicos, actas de reunión, fotos y documentos publicados en página web, matrices de seguimiento.

- **Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación**

Al inicio de cada año Empresas Públicas del Quindío SA ESP, formula el Plan de Acción Institucional. Este Plan contempla la ruta a seguir para el alcance de las metas propuestas y en general de los objetivos institucionales, a través de los cuales se determina las pautas en el comportamiento del Sistema de Control Interno.

Los lineamientos para el desarrollo de las actividades de la gestión institucional están dados en sus políticas de operación, lo mismo que en sus procesos, y procedimientos los cuales a su vez describen en detalle objetivos general, objetivo específico, indicador, formula, lineamientos todo en conjunto atendiendo las correspondientes disposiciones legales que enmarcan la gestión de Empresas públicas del Quindío SA ESP.

Durante esta vigencia de acuerdo al decreto 1499 de 2017 se incorpora los lineamientos de MIPG, la implementación de los mismos en la gestión, y el correspondiente seguimiento a dicho proceso, Aunque los procesos continúan su avance hacia el cumplimiento de los objetivos institucionales de la Entidad.

Empresas Públicas del Quindío SA ESP actualizó los actos administrativos relacionados con el Modelo integrado de planeación y Gestión y desarrollo de las siguientes actividades:

Comité Institucional de Gestión y desempeño: En el periodo evaluado se llevaron a cabo dos (2) comités, en los cuales se trataron temas sobre los avances del Modelo integrado de Planeación y gestión.

El Plan de Acción de Empresas Públicas del Quindío 2018, se puede consultar en la página web de la Entidad, ingresando por el siguiente link: epq.gwwwov.co/images/PLANEACION/Doc%20.%20Plan%20Estrategico%202016-2019%20EPQ.pdf

En el mes de Octubre, se presentaron avances en la implementación de los lineamientos de MIPG en cuanto al Direccionamiento Estratégico, entre ellos los siguientes:

- Seguimientos del plan de acción de manera trimestral por cada líder de procesos, remisión a la subgerencia de planeación y mejoramiento institucional para su consolidación y posterior envío a control interno para su evaluación - programación de comité institucional de gestión y desempeño para el 15 de noviembre de 2018 y establecer acciones de mejora a cada indicador del plan de acción, por cada líder de procesos.
- EPQ debe avanzar en la categorización de los usuarios y sus grupos de valor. en el caso de gestión comunitaria reevaluar el formato de registro de asistencia y anexarle las variables de genero, sexo, etnia, edad etc., y las demás que se requieran para que se puedan caracterizar adecuadamente los grupos de valor, en este periodo se estableció un formato por parte de calidad.
- Se están actualizando las políticas y planes según los lineamientos de MIPG : política de comunicaciones, código de integridad, política para la gestión del riesgo, política de seguridad informática, plan de manejo de transito y señalización, plec de laboratorio, plan de conservación documental
- Planeación 2018 participativa, articulada a dimensiones, planes, políticas, objetivos estratégicos
- Identificación de acciones de los diferentes planes en la planeación institucional 2018.
- Identificación de las necesidades de los grupos de valor, medición de percepción y análisis de información, a través de encuestas
- Formulación y articulación de indicadores, mejoramiento de herramienta
- Revisión y actualización de política y metodología del riesgo en EPQ
- Publicación de información a la ciudadanía en diferentes espacios para su participación o conocimiento.

La dimensión de Direccionamiento Estratégico, al igual que otras dimensiones del MIPG, cuentan a la fecha del presente seguimiento, con resultados de auto diagnóstico, los cuales se presentarán en el capítulo correspondiente a las Actividades de Monitoreo

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

- **Dimensión de gestión con valores para resultados**

Durante este cuatrimestre evaluado, se observa permanente desarrollo de las actividades que conforman el accionar de la Entidad, en ejecución de su Plan de acción – 2018 y cumplimiento de su misión, prioritariamente las relacionadas con la asesoría y la difusión de las políticas, tenido énfasis en el Modelo MIPG.

Código de ética y valores

En Gestión con Valores para Resultados”, en este cuatrimestre evaluado, se realizó la sensibilización a todos los servidores públicos de la entidad, en materia de los valores que conforman el Código de Integridad “Valores del Servidor Público”, igualmente se celebró el “Día Nacional del Servidor Público – 27 de junio”, en el presente año fue celebrado el 6 de Julio de 2018, igualmente se dictó la capacitación sobre trabajo en equipo.

El 27 de junio, es el día declarado en Colombia, como Día Nacional del Servidor Público, mediante el Decreto 2865 de 2013, posteriormente compilado por el Decreto 1083 de 2015.

Esta fecha fue celebrada el pasado 6 de julio, en la hacienda San José se ofreció un Almuerzo y se dictó la capacitación sobre trabajo en equipo.



Ejecución presupuesto 2018

El presupuesto asignado para la vigencia 2018 fue de \$ 22.962.654.415, por acuerdo de Junta Directiva fue modificado por valor de 962.322.582,67 adicionado por convenio y excedentes financieros para un presupuesto final de \$23.924.976.997,67 lo que equivale a un ingreso mensual por valor de 1.993.748.083,13 que equivale por los 10 meses del año es decir de Enero a Octubre un valor de \$19.937.480.831,39 mensuales de Ingresos, se evidencia registros presupuestales a la fecha por valor de \$18.387.600.474,57 y los ingresos por valor de \$15.847.761.784,21 lo cual equivalen a un cumplimiento del 66% que con respecto al 83,33% al 30 de Octubre de 2018, se presenta una diferencia del 17,33% cuyas causas corresponden a la facturación que se envía a los Municipios mes vencida las cuales tienen fechas diferentes.

Fuente oficina de presupuesto

2. Gestión de riesgos institucionales

En cuanto los riesgos, Empresas Publicas del Quindío SA ESP ha venido trabajando para que el tema sea gestionado de manera continua, al interior de todos los procesos y dentro del que hacer institucional de manera cotidiana. Esto, en parte se puede observar en los instrumentos que para este tema se han configurado dentro de la estructura que soporta la gestión, en este caso, políticas de operación, procesos y procedimientos, y mapa de riesgos.

Entre otras actividades, en el presente seguimiento se observa ejecución en: Actualización de la política de riesgos; en el siguiente link: <http://www.epq.gov.co/images/control%20interno/CONTROL%20INTERNO/DE-D-05%20POLITICA%20PARA%20LA%20GESTI%C3%93N%20DE%20RIESGOS.pdf>

Revisión de los riesgos de los procesos en ejercicios participativos con el liderazgo de la Oficina de Control Interno - en el caso específico del Proceso de Evaluación Independiente, los riesgos se encuentran en la implementación de la nueva metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública

La política de riesgos fue socializada a los líderes de los Procesos en el mes de Septiembre en las jornadas de capacitación martes de Control, liderado por la Oficina de Control Interno. Así mismo fue enviada a todos los correos electrónico, y publicado en la página web en el link transparencia y acceso a la información publica la guía de administración del Riesgo. El área de Planeación informó en el presente seguimiento, sobre la revisión y actualización de estos, incluyendo para ello el diseño del control (Responsable, objetivo, frecuencia, cómo se lleva a cabo el control; entre otros.), ejecución de los controles definidos para los (17) procesos, y en general lo relacionado con los controles, incluido lo que pasa con las desviaciones y/o excepciones.

Por otra parte en periodo Julio a octubre , la Oficina de Control Interno OCI, llevó a cabo una auditoria basada en riesgos, a la Gestión Documental, Talento Humano, Comercial, Planeación técnica, Gestión Financiera en Empresas Publicas del Quindío SA ESP , en dicho ejercicio se revisaron específicamente los riesgos identificados para el proceso auditado, encontrando oportunidades de mejora para la atención de los mismos, en el sentido de que se fortalezcan la aplicación de procedimientos y controles.

Cada uno de los aspectos relacionados para la mejora, fueron tratados con detalle sobre sus debilidades, y las recomendaciones pertinentes, en el Informe final de auditoria ejecutada por la Oficina de Control Interno.

3. Actividades de Control

Conforme lo establece en MIPG, Empresas Publicas del Quindío SA ESP cuenta con políticas de operación definidas e implementadas, las cuales contienen el manejo de los riesgos que eventualmente puedan afectar el logro de objetivos y el cumplimiento de la misión institucional, y en este sentido se tiene formulada específicamente una política de administración del riesgo, la cual fue actualizada en el presente periodo evaluado.

Teniendo en cuenta la importancia de las políticas de Operación como elemento de control, para la definición de lineamientos alineados a los procesos y actividades, durante este periodo se actualizaron algunas políticas y planes como se detallan a continuación:

Proceso	Políticas de Operación	Link donde se encuentra publicado en al Pagina web de EPQ
Direccionamiento Estratégico	POLITICA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	http://www.epq.gov.co/images/control%20interno/CONTROL%20INTERNO/DE-D-05%20POLITICA%20PARA%20LA%20GESTI%C3%93N%20DE%20RIESGOS.pdf
Comunicaciones	POLITICA DE COMUNICACIONES	http://www.epq.gov.co/images/PLANEACION/MODELO%20DE%20POLITICA%20DE%20COMUNICACIONES%20EPQ%20S.A%20E.S.P.pdf
Defensa jurídica		
Gestión Documental		
Gestión Sistemas de Información	POLITICA DE SEGURIDAD INFORMATICA	http://www.epq.gov.co/images/PLANEACION/POLITICA%20DE%20SEGURIDAD%20INFORMATICA.pdf
Gestión Talento Humano	POLITICA DE SEGURIDAD	http://www.epq.gov.co/images/ESAQUIN/politica%20scaneada.pdf

Proceso	Plan	Link donde se encuentra publicado en al Pagina web de EPQ
Gestión de recursos	PLAN DE CONSERVACIÓN DOCUMENTAL	http://www.epq.gov.co/images/PLANEACION/PLAN%20DE%20CONSERVACION%20DOCUMENTAL.pdf

Proceso	Código	Link donde se encuentra publicado en al Pagina web
Gestión Talento Humano	CODIGO DE INTEGRIDAD	http://www.epq.gov.co/images/PLANEACION/RESOLUCION_559_2018.pdf

Se requiere alinear las políticas de operación con el Manual de operaciones y de Calidad.

El seguimiento mensual de los riesgos por parte de cada proceso, y el registro en el Sistema SGI de la información de las correspondientes actividades de control ejecutadas, contienen de una parte el autocontrol que cada área ejerce sobre los riesgos de los procesos que desarrolla, y el monitoreo por parte de la Oficina Asesora de Planeación OAP, adicionalmente hace la revisión y verificación para establecer los casos pendientes, y gestionar la ejecución y cumplimiento de dicho seguimiento y control, conforme a lo dispuesto en la estructura de riesgos establecida.

La OAP es también el área encargada de la administración del sistema SGI, y la implementación de mejoras.

Contratos y convenios: Durante el presente cuatrimestre se gestionaron 35 procesos contractuales de los cuales dos fueron anulados, debido a que los contratistas desistieron del proceso contractual, a continuación se muestra por modalidad la suscripción de los 33 contratos suscritos durante este periodo.

Modalidad de contratación	No. de Procesos	TIPO DE CONTRATO			
		Suministro	Compraventa	Prestación de servicios	Contratos de obra
Contratación directa	33	3	3	26	1

Información tomada del Sia Observa

PQRS: En este cuatrimestre se incrementaron las PQR en Empresas públicas del Quindío SA ESP debido a la implementación de la nueva tarifa para los Municipios con mas de 5000 suscriptores, es decir en los Municipios de Quimbaya, Montenegro, Circasia, La Tebaida. En consolidados para la entidad se evidencia incrementos cercanos al 3000% PQR, lo cual genero mayor impacto a partir de la facturación emitida en el mes de Julio de 2018. Debido a que no hay disponibilidad de personal para la consolidación y procesamiento de la información, el personal del proceso se ha orientado al trámite y respuesta oportuna para el periodo de Julio a octubre.

Fuente: Subgerencia Comercial

4. Información y Comunicación

Empresas Publicas del Quindío SA ESP cuenta en su estructura con un proceso para las comunicaciones tanto internas como externas, el cual mantiene una dinámica permanente de entrega de información sobre el que hacer institucional, a través de los distintos medios dispuestos para este propósito, siendo su portal web uno de los más importantes.

La disposición de los medios de comunicación para sus comunicaciones y espacios de información, va desde boletines de prensa internos y externos y la página web institucional, donde cotidianamente se publican las novedades y aspectos relevantes de la gestión institucional, hasta las reuniones que realiza el Gerente con toda la organización, pasando por boletines varios entre ellos el externo, mensajes a través del correo interno, comités, y disposiciones como reuniones internas de las áreas.

Boletines Internos 2018

Los boletines de prensa internos se han realizado para mejorar la comunicación organizacional de Empresas Públicas del Quindío, en este periodo se han realizado 3 boletines internos y para un total de 12 boletines, con el 57% de la meta de cumplimiento. Los boletines de prensa internos se han realizado con oportunidad informativa para mantener informados a los funcionarios de Empresas Públicas del Quindío EPQ de todo lo que sucede y acontece en el entorno laboral. Los mismos se han realizado de capacitaciones, celebraciones y demás actividades emprendidas por la entidad para el bienestar de sus trabajadores. Este es un eficaz medio de comunicación al igual que las redes sociales que ha contado además con piezas gráficas para dar a conocer la misión de la empresa, campañas instituciones y celebraciones a las fechas especiales para los funcionarios.

Se han realizado trabajo conjunto con las diferentes dependencias y subgerencias de la entidad para conocer las actividades que se adelantar al interior de la empresa para comunicar a los funcionarios.

Los boletines internos tienen como objetivo brindar información sobre las actividades de la empresa activamente formando así una “cultura de empresa”. El boletín de prensa interno es la voz de la organización hacia sus públicos internos y funcionarios es uno de los más efectivos métodos de dialogo institucional.

Boletines Externos 2018

Se realizaron 17 boletines de prensa externos para este periodo para un total de enero a la fecha de 77 boletines externos correspondientes al 59% de la meta, Los boletines de prensa se publican con el propósito de fortalecer la imagen corporativa con el público externo, clientes y de los usuarios, la información brindada por la entidad corresponde a jornadas de capacitación, obras realizadas por la entidad, cortes de preciado líquido, planes de contingencia, campañas y demás acciones que generan un ambiente positivo de la entidad frente a la comunidad en general.

Los boletines de prensa externos son esenciales en el ámbito de las relaciones públicas (RRPP). Por lo general, el objetivo es atraer la atención de los medios de comunicación para que puedan optar para su publicación o difusión.

Ruedas de Prensa

Se realizaron 5 ruedas de prensa con los diferentes medios de comunicación regionales para dar a conocer las actuaciones de acuerdo a la ley dadas por Empresas Públicas del Quindío EPQ frente al ajuste tarifario, y prevención de emergencias en temporadas de lluvias, Rendición de Cuentas y Audiencia Pública y otras temáticas de relevancia y de vital importancia para la entidad alcanzando el 100% de la meta planteada en 2018. En el periodo correspondiente julio a septiembre de 2018

Las Ruedas de prensa son eventos informativos convocados por la entidad para los medios de comunicación para dar a conocer lo que sucede a la comunidad en general y mantener una percepción positiva de las actuaciones y la organización como total frente a sus públicos externos.

Campañas Institucionales

Se realizaron 3 campañas institucionales en el periodo comprendido en este periodo para un total de 8 campañas entre enero a la fecha dando cumplimiento la meta del 100%. Las campañas institucionales buscan fortalecer la imagen corporativa de Empresas Públicas del Quindío, mantener una interacción con el público externo y los usuarios y general un acompañamiento integrar a los municipios y poblaciones donde EPQ hace presencia. Los funcionarios de EPQ trabajan comprometidos en las campañas generando con esto sentido de pertenecía y ejemplo institucional.

Las campañas institucionales Mantienen y mejoran la imagen organizacional dando una visión renovada, de confianza y moderna de la entidad a los usuarios y comunidad. A continuación las campañas realizadas:

1. Campaña Súmate

Con esta Campaña a través de sus medios de comunicación externos como boletín de prensa, Facebook y demás medios digitales Empresas Públicas del Quindío sensibilizó a los usuarios y a la comunidad en general sobre la importancia de SUMARSE, al uso eficiente y ahorro del agua, con esta iniciativa a través de insumos gráficos y piezas visuales EPQ llamo la atención de la ciudadanía sobre la importancia del recurso hídrico.

2. Campaña Conéctate Con el Agua y Vibra con el sentido de Cuidarla



Con esta campaña Empresas Públicas del Quindío, celebró el día mundial del agua el 22 de marzo, con una jornada de sensibilización en los 9 municipios donde presta el servicio, emprendida desde su sede principal. A través de códigos QR y un BLOG informativo los usuarios y la comunidad en general podrían descargar contenidos web, digitales, online y piezas gráficas además por la página web institucional y las redes sociales de la entidad, para compartir en sus redes sociales y conectarse con la importancia de cuidado del líquido vital y nuestro planeta. La campaña se lanzó en la sede principal de EPQ en Armenia en cabeza del gerente general James Padilla García y se replicó en todas las sedes de la

entidad y además conto con el lanzamiento del video oficial por parte de la empresa de uso eficiente y ahorro del agua

LINK de YOUTUBE: <https://www.youtube.com/watch?v=NjpJJtX2RKA>

LINK del BLOG <https://andrujoha.wixsite.com/epq-agua>

Con 308 vistas

3. Una Gota en el Corazón



Con una gota elaborada en papel adhesivo entrega a sus funcionarios y la comunidad en general, en la cual se podía plasmar un compromiso por el agua y pegarla en el pecho Empresas Públicas del Quindío sensibilizó a la ciudadanía sobre la importancia de la conservación del recurso hídrico en el departamento. Con esta campaña simbólica y significativa EPQ busca que en el corazón de los Quindianos este el cuidado del líquido vital.

4. Campaña medio ambiente



A través de piezas graficas se ha difundido la importancia de la conservación del medio ambiente y en especial el recurso hídrico y Nuestro Árbol Nacional la Palma de Cera en nuestra región. Así mismo con un lenguaje claro y cotidiano para que la comunidad entienda la importancia de hacer parte del cuidado del planeta y el ecosistema.

5. Reconciliémonos con el Planeta Hagamos un Compromiso de Cambio”

Una jornada lúdica y de sensibilización donde Empresas Publicas del Quindío desarrolló la campaña “Reconciliémonos” donde los funcionarios y usuarios de EPQ plasmaron mensajes de responsabilidad con la madre tierra

En un árbol de manera simbólica cada uno de los colaboradores de la entidad en Armenia se realizó hojas con mensajes en señal de su compromiso con acciones ecológicas desde la empresa y sus hogares.

Las jornadas hacen parte de las acciones que la empresa adelanta Para generar conciencia en la comunidad en general y los usuarios sobre la necesidad de protección del agua y del planeta tierra.

6. Dando ejemplo desde casa



Campaña con mensajes claros y gráficos generar conciencia entre los usuarios sobre la importancia del uso eficiente y ahorro del agua, el buen uso del alcantarillado, las buenas prácticas ambientales y el cuidado y conservación de la infraestructura para el suministro de los servicios públicos y el saneamiento básico

7. Campaña conserva la naturaleza escucha su llamado (día del medio ambiente)

Con el propósito de generar conciencia Empresas Públicas del Quindío, realizó una jornada de sensibilización para sus funcionarios y usuarios de la entidad, sobre la importancia de preservar la naturaleza y nuestra madre tierra en la celebración del día mundial del medio ambiente.

Durante la jornada a parte de los talleres y dinámicas se fomentó al interior de todas las oficinas de la entidad la importancia del reciclaje. Así mismo en la actividad se entregaron árboles y semillas entre funcionarios y usuarios para con la siembra de los mismos aportar al cuidado de nuestro planeta.

8. Día sin carro y moto

Con el propósito de vincularse al día Nacional sin carro y sin moto Empresas Públicas del Quindío socializó con los funcionarios la importancia de participar en esta jornada y de apoyar iniciativas entorno al cuidado del medio ambiente, para esto se socializó la circular 05 emitida por la Subgerencia de Planeación y Mejoramiento Institucional, se realizó el diseño de la pieza gráfica para redes sociales, así mismo se publicó las fotos de los funcionarios que llegaron a su lugar de trabajo en transportes alternativos como la bicicleta.

Igualmente la entidad cuenta con redes sociales, administradas por la Oficina Asesora de Comunicaciones, entre otras: Facebook, y YouTube. A través de estos medios permanentemente se publica información, sobre la gestión y las actividades ejecutadas por los diferentes procesos para el cumplimiento de la misión Institucional.

Se cuenta con la política de comunicaciones publicada en la página web de la entidad.

5. Actividades de Monitoreo Supervisión Continua

El Modelo MIPG sugiere las autoevaluaciones y/o evaluaciones independientes continuas, para la verificación de los componentes del Sistema de Control Interno y su adecuada operación, lo mismo que para valorar la efectividad del control interno de la Entidad, el avance en logro de metas y nivel de ejecución de los planes, proyectos y programas, entre otros.

Las actividades de evaluación y sus resultados, lo mismo que las recomendaciones que de estos ejercicios resulten, tienen mérito en la medida en que sean tomados como base para ajuste de desviaciones detectadas, y acciones de permanente mejora.

A continuación se relaciona, las acciones permanentes de monitoreo y supervisión efectuadas, por la oficina asesora de Control Interno de la Entidad, valorando la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de los planes programas y proyectos, con el fin de detectar desviaciones frente al cumplimiento de las metas y recomendar las recomendaciones para las acciones de mejoramiento de Empresas Públicas del Quindío SA ESP .

EVALUACION INDEPENDIENTE

La contraloría General del Quindío practico auditoria Regular vigencia 2017, se suscribió plan de mejoramiento actualmente se está dando cumplimiento a las acciones correctivas.

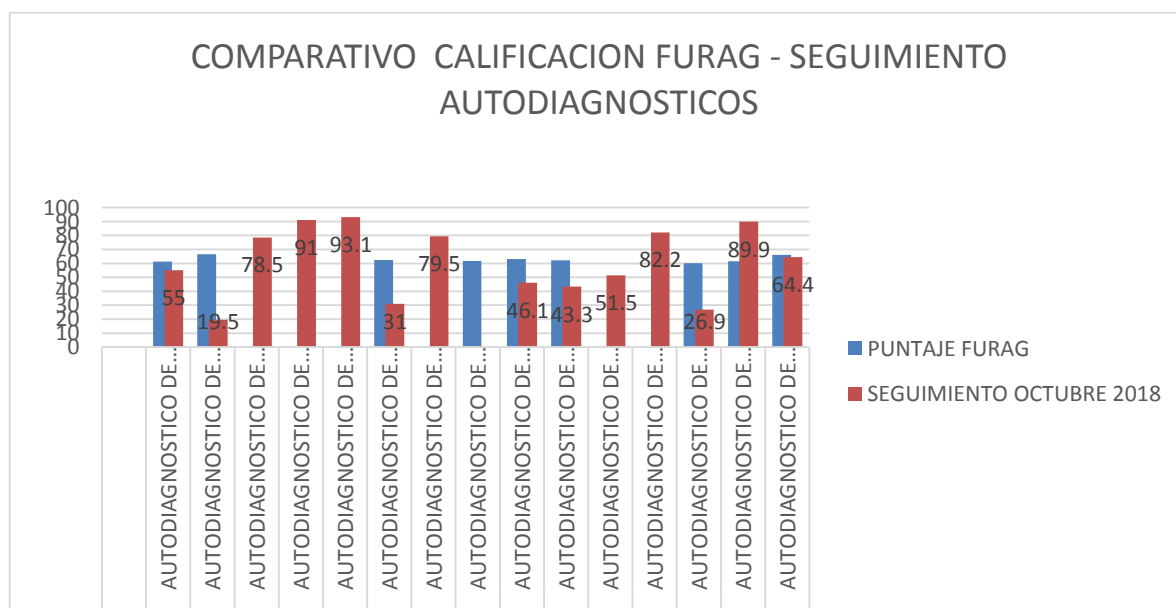
En desarrollo del plan anual de auditorias y seguimientos, la oficina de control Interno, presento los siguientes informes:

- Austeridad en el gasto
- Seguimiento a la estrategia Anticorrupción y Atención al ciudadano
- Seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la CGQ

Autoevaluación:

- Semanalmente se lleva a cabo el comité directivo, en el cual se realiza seguimiento a temas estratégicos institucionales.
- En el comité Institucional de Gestión y desempeño, se evaluaron los avances de la articulación de MIPG y el seguimiento de los compromisos establecidos.
- Se evaluaron los indicadores de cada producto definido en el plan de acción anual, para la verificación del alcance de las metas y los objetivos institucionales. La Oficina asesora de Planeación envía oficios y correos periódicos recordando los compromisos de envío de información.
- Las recomendaciones y conclusiones de cada uno de los informes de seguimiento efectuado por la oficina de control interno, son enviados a la Subgerencia de Planeación y al representante legal para que se tomen las acciones correspondientes.

En el tema de autoevaluación es clave mencionar que parte de la dinámica de implementación de MIPG en Empresas Publicas del Quindío SA ESP se observa los resultados de cada dimensión, frente a los resultados que arrojó el Informe de Furag presentado en el pasado mes de noviembre 2017, en términos generales se aprecia cierta correspondencia de los datos entre uno y otro resultado – es decir las brechas entre los datos de Furag con los datos de la autoevaluación, no son significativas, en todos los casos. Esto se puede observar en la siguiente tabla (no todas las dimensiones tienen aún la herramienta para autoevaluación).



PLANES DE MEJORAMIENTO

Durante el periodo de Julio a Octubre de 2018, se suscribió plan de mejoramiento producto de la Auditoria Regular vigencia 2017 realizada por la Contraloría General del Quindío en este periodo, donde se evaluó el cumplimiento del Plan de mejoramiento de vigencias anteriores obteniendo una calificación de 88.8% lo que obedece a que de un total de 40 acciones suscritas y evaluadas, 36 acciones alcanzaron un cumplimiento del 100%, 2 se cumplieron parcialmente y 2 no se cumplieron.

En cuanto la efectividad, se evidencio que del total de las acciones, 12 de ellas alcanzaron una efectividad del 100%, 26 presentan efectividad parcial y 2 no fueron efectivas por lo cual se obtuvo una calificación de 61.3%

A continuación se detalla los hallazgos reprogramados:

No.	Tipo auditoria	Vigencia-Memorando de encargo	Numero de hallazgos	Estado en que se encuentran
1.	Regular	MA-029-2016	6	Seguimiento al plan de Mejoramiento
2.	Especial	MA-038-2016	6	
3.	Regular	MA-05-2017	1	
4.	Especial	MA-017-2017	2	
5.	Regular	MA-010-2018	23	
		Total Hallazgos	38	

Conclusiones y recomendaciones:

- Se observa compromiso de los líderes de los procesos respecto a la implementación de la nueva guía de administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades publicas – Riesgos de gestión de corrupción y seguridad digital así como el desarrollo de la política de administración de los riesgos.
- La OCI recomienda tener disponibilidad de las actas teniendo en cuenta la importancia de las decisiones que se toman en los comités directivos, los cuales son relevantes para realizar el seguimiento y monitoreo a la gestión institucional de acuerdo a las directrices de la alta dirección.
- Se recomienda a los lideres de los procesos enviar los reportes de información que se le solicita en forma oportuna, para evitar reprocesos.

Original firmado

ALBA LUCIA RODRIGUEZ SIERRA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Proyecto: Alba Lucia Rodriguez Sierra

